907-1

DEL ENDIOSAMIENTO DE UN DICTADOR AL MAL ABSOLUTO.

Andrés Aylwin Azócar

Aquello de que el poder total corrompe absolutamente hasta el extremo de quedar desprovisto de todo vestigio de ética y humanidad, se hace cada día más palpable entre nosotros a medida que se van conociendo nuevas inmoralidades y atrocidades perpetradas durante la dictadura de Augusto Pinochet y de la derecha chilena.

Efectivamente, a todos los horrores que ya conocíamos, denunciados por los Informes Rettig y Valech, se suman hoy nuevos antecedentes sobre las verdaderas causas de la muerte de conocidas y prestigiosas figuras de nuestro quehacer político o militar. Así, se ha establecido que el supuesto "suicidio" del ex – Ministro del Interior y Vicepresidente de la República durante el gobierno de Salvador Allende, José Tohá, no fue otra cosa que un asesinato por estrangulamiento perpetrado por personal de los Servicios de Seguridad del Ejercito como culminación de diferentes formas de tortura. Igualmente, han surgido nuevos datos sobre los verdaderos autores del asesinato, antes del golpe, del Edecán Militar de Salvador Allende, capitán Araya. Por otra parte, la opinión pública ha sido conmovida por los escalofriantes antecedentes que se han hecho parcialmente públicos sobre las verdaderas causas del fallecimiento del ex – Presidente de la República Eduardo Frei Montalva acaecido en enero de 1982, es decir más de ocho años después del golpe y cuando la aprobación de la Constitución Política de 1980 hacía vislumbrar una eventual elección presidencial donde Eduardo

Frei se visualizaba como indiscutido candidato de la disidencia. Hoy aparecen múltiples pruebas, denunciadas especialmente por la senadora Carmen Frei, que ligan la muerte del ex – Mandatario al empleo de sustancias tóxicas por parte de personal de la DINE, con extraña participación, además, de médicos ajenos a la Clínica donde falleció Frei. Ya Mariana Callejas, esposa de Michel Townley, en un libro escrito en 1996 se refiere a un "liquido viscoso" del cual bastaría "una gota" para liquidar a un enemigo sin necesidad de emplear violencia alguna. Ella misma, al cerciorarse de la existencia de esta arma terroríficamente mortal, señala que no pudo dejar de recordar la muerte del ex – Presidente Frei.

En otro aspecto, como una expresión pública diferente de la depravación moral absoluta que caracterizó a la dictadura que nos afectó durante 17 años, cada día se conocen nuevos antecedentes sobre la fabulosa riqueza amasada por el dictador, gran parte de ella escondida en el extranjero. Esta fortuna es estimada en US$18.000.000. Sólo por concepto de evasión tributaria (en la parte no prescrita de la deuda) Pinochet se ha allanado a cancelar $1.500.000.000 utilizando parte de su fortuna embargada. Un capítulo aparte está constituido por el patrimonio de su esposa y familia, y por los impuestos evadidos por éstos últimos.

Creemos

Creamos que se podrían hacer múltiples comentarios jurídicos, éticos, políticos y penales en relación con los crímenes y escándalos señalados. Sin embargo, hay que tener claro que lo que hoy surge es solo lo puntual, la pus de una herida muy profunda cuya existencia se podía presumir, pues todo humanista, y más aun todo político con mínimos conocimientos históricos y elemental formación ética sabe que las tiranías

implican siempre que bajo el amparo del terror se cometen los crímenes más horrorosos y las peores inmoralidades.

Precisamente por ello cuando hoy la justicia se dirige contra uniformados ejecutores, no podemos olvidar, también, a aquellos que apoyaron a la dictadura, colaboraron con ella y le dieron sustento ideológico. Pues, tristemente, entre nosotros, hubo quienes supusieron la existencia de una "guerra", aceptaron que existían chilenos "enemigos de la patria" a los que era lícito eliminar o aplastar, y toleraron que a hermanos nuestros se les considerara "humanoides", es decir personas sin alma ni derechos. Dentro de esta realidad paranoica se llegó a afirmar que el dictador "sólo debía responder ante Dios y ante la historia" (así lo proclamó Jaime Guzmán en documentos oficiales) lo cual implicaba que para "defender la democracia" todo estaba permitido, sin que ninguna persona o institución pudiera oponerse a las ordenes y deseos del gobernante totalitario.

Ahí está, hoy, expresado en crímenes horrorosos y corrupción desatada, el resultado de lo que ayer se afirmó, promovió o toleró: el "endiosamiento" de un dictador al cual se le reconoció poderes omnímodos al margen de la voluntad y control del pueblo o de cualquiera institución.

No nos caben dudas que, por razones éticas, los que cargan con tan graves responsabilidades históricas (fronterizas con el Derecho Penal) debieran renunciar a seguir siendo actores importantes en la vida política del país. Y, si así no lo hacen, es el pueblo el que debe excluirlos a través del voto popular.